

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA
FERRERO CONFERO CIA. LTDDA.**

Guayaquil, 28 de Marzo del 2015

En Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil quince, a las catorce horas, en el local de las oficinas de la Compañía, situadas en esta ciudad, se inicia la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Constructora Ferrero Confero Cia. Ltda., con la asistencia de los socios cuya enumeración y participaciones que representan constan en el siguiente listado:

SOCIOS	PARTICIPACIONES
FERRERO PORRES AGUSTIN	9.990
ILLINGWORTH CABANILLA ROBERTO	5
VIDAL MASPONS IGNACIO	5

Todas las participaciones son sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una de ellas y con derecho a un voto por cada participación.

Preside esta Junta, como Presidente Ad-Hoc, el doctor Ignacio Vidal Maspons y, actúa como Secretario su titular, el Ingeniero Agustín Ferrero Porres. Habiéndose por Secretaria constatado el quorum, pues existen representadas la cantidad de Diez mil (10.000) participaciones que representan el 100% del capital social de Cuatrocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$400.00), para ello los socios manifiestan su voluntad unánime de instalarse en Junta General Ordinaria con el objeto de tratar el siguiente orden del día, **RESOLVER Y CONOCER LA APROBACION DEL BALANCE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.-**

El Presidente declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria de Socios y agradece a los concurrentes por su asistencia.-

Inmediatamente dispone que se pase a tratar el único punto del orden del día:

PUNTO UNICO: RESOLVER Y CONOCER LA APROBACION DEL BALANCE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.-

El Presidente dispone que por Secretaria se proceda a dar lectura al Balance de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014.

Luego de la lectura, el Balance es puesto en consideración de los socios el que nos indica que este año del 2014 hay una pérdida de us\$ 9.253.40, indicando que no tuvieron trabajos, para lo cual la Junta resuelve por unanimidad aprobar el balance por el ejercicio económico correspondientes al año 2014.-

FINAL DE LA SESION Y APROBACION DEL ACTA.-

Aprobado el balance, se dispone que el Secretario procesa a redactar el Acta de esta sesión, a cuyo efecto se concede el receso necesario. Una vez redactada el acta, la Junta se reinstala, se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad en todas y cada una de sus partes.-

El Presidente declara terminada la sesión a las 13:30 horas.-

Dr. Ignacio Vidal Maspons
Presidente Ad-Hoc –Socio


Ing. Agustín Ferrero Porres
Secretario – Socio

Dr. Roberto Illingworth Cabanilla
Socio